



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1996/5  
2 de enero de 1996  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN  
EN ABJASIA, GEORGIA

### I. INTRODUCCIÓN

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con la resolución 993 (1995) de 12 de mayo de 1995, por la cual el Consejo de Seguridad decidió prorrogar el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) por un período adicional que terminaría el 12 de enero de 1996. En la misma resolución, el Consejo me pidió que "le informe cada tres meses, a partir de la fecha de aprobación de la [resolución 993 (1995)] sobre todos los aspectos de la situación en Abjasia, República de Georgia, incluidas las operaciones de la UNOMIG", y decidió "proceder, sobre la base de esos informes, a nuevos exámenes de la situación". En cumplimiento de esa resolución, informé al Consejo sobre todos los aspectos de la situación en Abjasia, Georgia, el 7 de agosto (S/1995/657) y el 8 de noviembre de 1995 (S/1995/937). En el presente informe se hace una relación actualizada de la situación al 20 de diciembre de 1995, y se formulan recomendaciones con respecto a la función que habrán de desempeñar las Naciones Unidas una vez que expire el mandato de la UNOMIG el 12 de enero de 1996.

### II. ASPECTOS POLÍTICOS

2. El proceso de paz entre Georgia y Abjasia sigue estando en un punto muerto. La Federación de Rusia, en su calidad de propiciador de ese proceso, ha seguido esforzándose activamente, en estrecha consulta con mi Enviado Especial y su Adjunto residente, para lograr acercar más a las dos partes en el conflicto, Georgia y Abjasia, a una solución de compromiso. La cuestión fundamental debatida en esas consultas sigue siendo la de la situación política futura de Abjasia.

3. Mi Enviado Especial y su Adjunto residente se han mantenido en estrecho contacto con el Presidente de Georgia, Sr. Eduard Shevardnadze, con el dirigente abjasio, Sr. Vladislav Ardzinba, y con los jefes de las delegaciones de Georgia y Abjasia en Moscú. También han celebrado consultas con destacadas personalidades políticas del Gobierno y el Parlamento de la Federación de Rusia con el fin de afianzar todavía más los esfuerzos orientados a superar las

dificultades actuales. Ambas partes en el conflicto han expresado agradecimiento por las actividades de las Naciones Unidas.

4. El Presidente Shevardnadze ha dicho que no debe dejarse que continúe el actual estado de cosas y que se necesitan nuevas iniciativas. Anunció a sus interlocutores de las Naciones Unidas que se proponía plantear una vez más la cuestión del conflicto abjasio en la reunión del Consejo de Jefes de Estado de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), que se convocaría el 19 de enero de 1996. En particular, desea que se amplíe el mandato de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI, la que, además, habría que desplegar en todo el territorio de Abjasia y no solamente en el distrito de Gali.

5. El Sr. Ardzinba ha afirmado que la única base para una continuación satisfactoria de las conversaciones es la Declaración sobre medidas para un arreglo político del conflicto de Abjasia y el Acuerdo cuatripartito sobre el regreso voluntario de los refugiados y las personas desplazadas firmado en Moscú el 4 de abril de 1994 (S/1994/397, anexos). En su opinión, un acuerdo de unión entre Georgia y Abjasia, en el que ambas partes disfruten de iguales derechos, representaría una garantía contra la reanudación de las hostilidades.

#### Acontecimientos en la región

6. Se han producido varios importantes acontecimientos políticos y de otra índole en la región, que afectan directa o indirectamente al proceso de paz entre Georgia y Abjasia.

7. En noviembre de 1995 se celebraron elecciones presidenciales y parlamentarias en Georgia. Según observadores internacionales, las elecciones se llevaron a cabo sin mayores contravenciones de la ley electoral y constituyeron un nuevo paso hacia la evolución democrática de Georgia. El Sr. Shevardnadze fue elegido Presidente de Georgia por una abrumadora mayoría de votos el 5 de noviembre, y se formó un nuevo Parlamento que celebró su primera sesión el 25 de noviembre. No hubo elecciones en los distritos de Abjasia en los que el Gobierno central de Georgia no ejerce jurisdicción de facto. De conformidad con la ley electoral, se prorrogó el mandato de los parlamentarios que representan a Abjasia en el Parlamento georgiano hasta el momento en que se puedan celebrar elecciones en Abjasia.

8. En el discurso inaugural que pronunció el 26 de noviembre de 1995, el Presidente Shevardnadze dijo, entre otras cosas, que su principal objetivo estratégico era la transformación de la antigua estructura socioeconómica totalitaria, "el antiguo orden", en un nuevo sistema económico y social, "el auténtico establecimiento de la democracia y la libertad". El Presidente destacó que sus preocupaciones más importantes eran la solución de los conflictos etnopolíticos y el restablecimiento de la integridad territorial de Georgia. El Presidente declaró que Georgia debía tener una organización territorial federal y que Abjasia sería una de las partes de la federación, con un estatuto político amplio, y una Constitución propia compatible con la del Estado federal. La "República de Abjasia" tendría su parlamento, tribunal supremo, canción nacional, emblema estatal y otros símbolos. El Presidente declaró además que el regreso de los refugiados y la definición de la situación de Abjasia debían tener lugar sin demora y que la parte georgiana estaba

dispuesta a entablar un diálogo a todos los niveles, inclusive negociaciones bilaterales. El Presidente también expresó confianza en que las Naciones Unidas y la Federación de Rusia llevarían a cabo "sus misiones de establecimiento de la paz y la estabilidad en la región".

9. Durante el período del que se informa, los Gobiernos de Georgia y la Federación de Rusia adoptaron varios acuerdos y medidas de importancia para el conflicto. Ello se refieren a cuestiones tales como asuntos consulares, servicios comerciales, restablecimiento de la línea férrea desde Sochi a Tbilisi, Yerevan y Baku, así como a otros asuntos.

### III. SITUACIÓN HUMANITARIA

10. La situación humanitaria se ha mantenido relativamente inalterada desde octubre de 1995. Tal como se había previsto, la llegada del invierno está provocando escasez de energía eléctrica y de agua. A fin de cubrir las necesidades de alimentos durante los meses de invierno, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) prestó asistencia a unas 2.500 personas en el valle de Kodori. En el sector de salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) inició una campaña de vacunación de emergencia contra la difteria en Abjasia.

#### A. Situación de los refugiados y las personas desplazadas

11. La situación de las personas desplazadas no ha experimentado cambios importantes durante el período del que se informa. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha informado que el número de personas desplazadas que cruzan en ambos sentidos el río Inguri sigue siendo elevado. Tras una incursión de la milicia abjasia en la zona de menor seguridad a comienzos de noviembre (véase el párrafo 24 infra), varios miles de personas huyeron cruzando el río Inguri, pero regresaron poco después. Por otra parte, continúan los saqueos en la zona de menor seguridad que bordea el canal de Gali, lo que dificulta el regreso de las personas desplazadas a esa zona. Se ha informado que en la zona al norte del canal de Gali, que forma parte de la zona asignada a los retornados con arreglo al Acuerdo cuatripartito de 4 de abril de 1994, han aumentado los casos de saqueo, palizas y tortura.

12. A partir del 20 de diciembre de 1995, el ACNUR cuenta nuevamente con una presencia en Gali y ha reanudado su vigilancia en estrecha cooperación con la UNOMIG. Además, está discutiendo con la población y las autoridades, planes para la rehabilitación de varios servicios comunitarios en Gali y otras partes de Abjasia.

#### B. Derechos humanos

13. Como parte de mis esfuerzos por encontrar medios de mejorar la observancia de los derechos humanos en la región, mi Enviado Especial y su Adjunto han tomado la iniciativa de celebrar consultas con las autoridades abjasias acerca de un programa para la protección y promoción de los derechos humanos en Abjasia. Se han reunido también con el Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Sr. Ayala Lasso, quien acogió con agrado la iniciativa y, en

cooperación con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), elaborarán un programa concreto que se discutirá posteriormente con las autoridades abjasias.

14. El programa será llevado a cabo por las Naciones Unidas en cooperación con la OSCE y con la participación del ACNUR, así como de otros organismos y organizaciones interesados en contribuir.

15. En principio, las autoridades abjasias han demostrado interés en la idea y la han apoyado, pero desearían examinar el programa concreto antes de convenir en su ejecución.

#### IV. OPERACIONES DE LA MISIÓN DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS EN GEORGIA

16. Durante el período que abarca el presente informe, la UNOMIG siguió cumpliendo las tareas que le encomendó el Consejo de Seguridad, y realizó sus operaciones en la zona de seguridad, la zona de restricción de armas y el valle de Kodori. Durante sus primeras semanas en la Misión, el Jefe de los Observadores Militares de la UNOMIG, General de División Per Källström (Suecia), celebró reuniones preliminares con altos funcionarios georgianos, representantes de las autoridades abjasias y los altos mandos de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI y se familiarizó con la UNOMIG y su zona de operaciones. La Misión continúa manteniendo su dotación autorizada completa de 136 observadores militares, procedentes de 23 países (véase el anexo), que cuentan con el apoyo de 55 funcionarios civiles internacionales y 75 funcionarios civiles locales.

17. Como informé el 8 de noviembre de 1995 (véase S/1995/937, párr. 18), la disposición de la UNOMIG sobre el terreno se modificó a fin de aumentar el número de observadores militares destacados en la zona de seguridad y de permitir que los elementos del personal de operaciones militares que estaban destacados anteriormente en Pitsunda se trasladaran a Sukhumi. El traslado quedó terminado el 15 de noviembre de 1995. La sede administrativa sigue estando en Pitsunda. La transferencia de la responsabilidad del patrullaje de la zona de restricción de armamentos desde Sukhumi al sector de Gali ha quedado terminada y el número de observadores del sector de Gali se ha aumentado de 41 a 54 a fin de que puedan llevar a cabo las nuevas tareas de patrullaje. El sector de Zugdidi continúa operando con una dotación de 38 observadores militares con la misma zona de responsabilidad (véase en el mapa adjunto). La oficina de enlace en Tbilisi continúa funcionando con una dotación de cuatro observadores militares.

18. El concepto de las operaciones sigue siendo el expuesto anteriormente, con excepción de un cambio (véase el párrafo 19) en la operación del equipo estacionado en el valle de Kodori. Las cinco bases de equipos restantes (tres en el sector de Gali, en Inguri Ges, Otobaya y Zemo-Bargevi, y dos en el sector de Zugdidi, en Dzvari y Darcheli) continúan proporcionando una presencia permanente de la UNOMIG en zonas vulnerables dada la situación actual y permitiendo a la UNOMIG cooperar estrechamente con la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI. Continúan realizándose operaciones flexibles con una estrecha coordinación entre los sectores de Gali y Zugdidi, la que adquirió especial

importancia durante una operación de la milicia abjasia en la región de Gali a comienzos de noviembre.

19. Después de estudiar a fondo la situación (véase S/1995/937, párr. 31), la UNOMIG decidió, tal como lo había hecho el invierno pasado, cerrar provisionalmente este año la base de equipos del valle de Kodori en Azhara a partir del 4 de diciembre. La UNOMIG ha colaborado con la administración local y con la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI en el valle a fin de disipar cualquier malentendido acerca de la intención de que los observadores militares de las Naciones Unidas destacados en Sukhumi continúen patrullando el valle diariamente, siempre que lo permitan las condiciones climáticas y el estado de los caminos.

20. Con posterioridad a mi informe de 8 de noviembre de 1995, ha habido cuatro nuevos incidentes de restricción de la libertad de circulación de la UNOMIG. Tres de éstos tuvieron lugar en el sector de Gali, donde se detuvo a las patrullas de la UNOMIG en la zona de restricción de armas y se les pidió identificación. En una ocasión, posteriormente se denegó libertad de circulación a la patrulla. El cuarto incidente se produjo en relación con el redespiegue de la UNOMIG desde el valle de Kodori, cuando se impidió al personal militar y civil abandonar la base de equipos de Azhara durante varios días (véase el párrafo 31). Como se señala en mi informe de 8 de noviembre de 1995 (S/1995/937, párr. 20), la anarquía generalizada que reina en la zona de seguridad y en la zona de restricción de armas de Abjasia ha repercutido negativamente en la capacidad de la UNOMIG de cumplir las tareas que se le han encomendado. Esta situación permanece inalterada. La UNOMIG sigue discutiendo con la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI la posibilidad de efectuar patrullas conjuntas al norte del canal de Gali.

21. La cooperación y las comunicaciones con el Gobierno de Georgia y con las autoridades abjasias se han mantenido a un nivel satisfactorio. Georgia sigue confiriendo gran importancia a la repatriación de las personas desplazadas internamente y a las cuestiones humanitarias, especialmente ahora que se aproxima el invierno. La parte abjasia y la parte georgiana han expresado preocupación por la persistente delincuencia en ambas riberas del río Inguri y han indicado su disposición a cooperar con el fin de reducir la anarquía generalizada que reina en la zona.

22. Tras una interrupción de seis meses de duración, se reanudaron en octubre las reuniones cuatripartitas semanales en el puente principal que cruza el río Inguri. Esas reuniones están presididas por la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI. El Jefe de los Observadores Militares de la UNOMIG, el Jefe del Estado Mayor de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI, representantes de las administraciones locales de Gali y Zugdidi, así como milicias y jefes de policía, asisten regularmente a ese foro en que se examinan cuestiones relacionadas con la seguridad general, la delincuencia y las investigaciones criminales, el intercambio de rehenes y cuestiones humanitarias.

23. La UNOMIG ha seguido cooperando con el ACNUR. La cooperación con organizaciones internacionales y no gubernamentales incluye la celebración de reuniones oficiales bisemanales en las que se discuten cuestiones de interés mutuo, incluida la seguridad.

## V. SITUACIÓN SOBRE EL TERRENO

### A. Generalidades

24. Durante el período que abarca el informe, la situación en la zona de responsabilidad de la UNOMIG se mantuvo tensa e inestable. El período se caracterizó por una operación abjasia llevada a cabo entre el 1º y el 6 de noviembre, durante la cual las autoridades abjasias desplegaron 309 milicianos en la región de Gali, 206 de los cuales estaban armados, según parece para reforzar la seguridad en el período anterior a las elecciones en Georgia. Debido a que aún tenía fresca en la memoria la operación llevada a cabo por la milicia en marzo de 1995, la mayor parte de la población local, especialmente la de los poblados que rodean a las bases de equipos de Otobaya y Zemo-Bargevi, huyó hacia el este cruzando el río Inguri. En esa ocasión, la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI trató de ejercer el mayor control posible vigilando estrechamente la operación y la UNOMIG asignó menos importancia a sus operaciones de patrullaje de la región para concentrarse en la observación del despliegue de la milicia. La operación terminó después de cinco días y la población local regresó a la región de Gali.

25. Durante el período que abarca el presente informe se informó de 23 incidentes violentos en la zona de responsabilidad de la UNOMIG, 21 de los cuales se produjeron en el lado abjasio del río Inguri. Los incidentes consistieron principalmente en robos y secuestros, y en dos casos hubo tortura. Siete personas resultaron muertas y otras siete heridas por disparos de armas de pequeño calibre. La UNOMIG estima que esos hechos fueron perpetrados por miembros de la población local o la milicia abjasia, o por personal militar abjasio desplegado a lo largo del canal de Gali. En el lado georgiano del río Inguri, uno de los incidentes consistió en el secuestro de cuatro mujeres abjasias cerca de Zugdidi; el otro consistió en disparos de armas de pequeño calibre contra un puesto de control de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI.

26. Durante el período que abarca el informe, hubo dos bajas debido a la explosión de minas; una de ellas fue un soldado de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI y la otra un soldado abjasio en el valle de Kodori. La UNOMIG está colaborando estrechamente con la organización no gubernamental Médicos sin Fronteras en la reunión de información acerca de la situación de las minas en su zona de responsabilidad. El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) continúa su labor de limpieza de minas con ayuda de los servicios de una organización no gubernamental.

27. En el Acuerdo de Moscú de 14 de mayo de 1994 (véase S/1994/583, anexo I, párr. 2) se estipula que "dentro de [la zona de seguridad] no habrá fuerzas armadas ni equipo militar pesado". La UNOMIG ha interpretado esta disposición en el sentido de que ningún miembro de las fuerzas armadas de una u otra parte, con o sin armas y con o sin uniforme, está autorizado para ingresar a la zona de seguridad, y que su presencia en la zona constituiría, por consiguiente, una violación del Acuerdo de Moscú. Esta definición ha permitido a la UNOMIG hacer cumplir el Acuerdo con un mínimo de ambigüedad. Durante el período que abarca el informe, se produjeron 11 incidentes en los que miembros de las fuerzas armadas de una y otra parte ingresaron a la zona de seguridad supuestamente por razones privadas, y se estimó que esos incidentes constituían violaciones del

Acuerdo de Moscú. La UNOMIG ha protestado por esas violaciones ante las dos partes. Además, en cuatro ocasiones la UNOMIG observó la presencia de miembros de la milicia abjasia armados con lanzagranadas propulsados por cohetes en la zona de seguridad. Esas violaciones están relacionadas con la operación realizada por la milicia abjasia a comienzos de noviembre.

#### B. Zonas de seguridad y de restricción de armas

28. El nuevo sistema de licencias de armas introducido por la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI (véase S/1995/937, párr. 27), que permite a las autoridades locales expedir licencias a los miembros de la policía o la milicia, está establecido actualmente tanto en el lado georgiano como en el lado abjasio de la zona de seguridad. Aunque el sistema parece funcionar, la UNOMIG teme que no permita suficiente control de la emisión de licencias para portar armas. En consecuencia, la UNOMIG continuará vigilando cuidadosamente el sistema.

29. Como se recordará, tras las dificultades con que se tropezó para lograr acceso a los dos lugares de almacenamiento de armas pesadas en Senaki, en el lado georgiano, y en Ochamchira, en el lado abjasio, la UNOMIG había enviado cartas de protesta al Ministro de Defensa de Georgia y a las autoridades abjasias (véase S/1995/937, párr. 29). La UNOMIG ha recibido una respuesta de la parte abjasia en la que se describe la ubicación y el estado de todas las piezas del equipo, pero en la que no se concede expresamente acceso a la UNOMIG al lugar de almacenamiento a fin de que verifique los datos. Todavía se espera una respuesta de la parte georgiana.

#### C. Valle de Kodori

30. La situación en el valle de Kodori se mantuvo tensa durante todo el período que abarca el informe. Aumentó el número de disparos con armas de pequeño calibre efectuados por svanes en el valle, lo que se puede atribuir a la ausencia de un dirigente svan local quien estuvo en Tbilisi desde el 17 de octubre hasta el 6 de diciembre de 1995. No hubo cambios en la disposición de las fuerzas abjasias ni svanes en el valle.

31. Como se señala en el párrafo 20, a fines de noviembre se produjo un incidente en el valle cuando la UNOMIG decidió cerrar la base de equipos de Azhara durante el invierno. Se había informado de la decisión a las autoridades locales antes de la fecha del cierre, pero éstas pidieron a la UNOMIG que mantuviera su presencia en el valle. También le pidieron que ayudara al rescate de un grupo de personas que habían quedado aisladas tras un accidente de tránsito. Durante cinco días, se impidió a varios miembros del personal militar de la UNOMIG (inclusive en determinado momento al Jefe Adjunto de los Observadores Militares, quien había venido a negociar con las autoridades locales) que abandonaran el valle. A pesar de ello, en ningún momento estuvo el personal de la UNOMIG en peligro y finalmente todos abandonaron Azhara sin más incidentes el 4 de diciembre. Se seguirá patrullando el valle de Kodori hasta el último puesto de control de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI. Se está estudiando la posibilidad de efectuar un patrullaje más hacia el este en forma coordinada y conjunta con la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI.

VI. COOPERACIÓN DE LA MISIÓN DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS EN GEORGIA Y LAS FUERZAS COLECTIVAS DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES

32. La cooperación entre la UNOMIG y la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI sigue siendo satisfactoria a todos los niveles y se están celebrando reuniones periódicas para discutir problemas de interés mutuo.

33. El intercambio de información entre la UNOMIG y la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI, que había constituido un problema anteriormente (véase S/1995/937, párr. 33), ha sido puntual y abierto. Esto revistió especial importancia durante la operación llevada a cabo por la milicia abjasia a comienzos de noviembre, cuando la UNOMIG y la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI se reunieron varias veces por día para asegurarse de que la situación no empeoraría. Continúa el patrullaje conjunto en la zona de seguridad.

VII. ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS

34. El socorro de emergencia y la ayuda humanitaria siguen siendo el foco de atención de la asistencia de las Naciones Unidas y del apoyo de otros donantes a Georgia. La labor del ACNUR y otros organismos de socorro se ha descrito en párrafos anteriores.

35. El Banco Mundial presta asistencia a Georgia para el restablecimiento de la estabilidad macroeconómica, el mejoramiento de los niveles de vida, el fortalecimiento de las instituciones públicas en el sector financiero y el mejoramiento de la gestión económica. El Fondo Monetario Internacional (FMI) está suministrando asistencia técnica en cuestiones fiscales (impuestos y derechos de aduana, operaciones de tesorería y gestión fiscal) y monetarias (operaciones bancarias centrales) en apoyo de la moneda nacional recientemente introducida, el lari.

36. En cuanto a otros organismos especializados de las Naciones Unidas, los programas se mantienen tal como se describieron en mi informe anterior (S/1995/937, párr. 35).

VIII. ASPECTOS FINANCIEROS

37. En su resolución 49/231 B de 12 de julio de 1995, la Asamblea General me autorizó a contraer compromisos de gastos para el mantenimiento de la UNOMIG por una suma no superior a 1.334.500 dólares por mes en cifras brutas para el período comprendido entre el 13 de enero y el 30 de junio de 1996. Esta autorización está sujeta a la decisión del Consejo de Seguridad de prorrogar el mandato de la Misión.

38. Si el Consejo de Seguridad decide prorrogar el mandato de la UNOMIG más allá del 12 de enero de 1996, como lo recomiendo en el párrafo 43, el costo mensual de mantenimiento de la Misión hasta el 30 de junio de 1996 se limitará a la suma autorizada en la resolución 49/231 B de la Asamblea General. Informaré a la Asamblea General sobre las necesidades adicionales, si las hubiere, para el mantenimiento de la Misión más allá del 30 de junio de 1996.

39. Hasta el 20 de diciembre de 1995, las cuotas prorrateadas impagas para la Cuenta Especial de la UNOMIG ascendía a 2,1 millones de dólares y el total de cuotas prorrateadas impagas para todas las operaciones de mantenimiento de la paz en esa fecha ascendían a 1.900 millones de dólares.

#### IX. OBSERVACIONES

40. Pese a los persistentes esfuerzos realizados en los últimos meses por la Federación de Rusia, en su calidad de propiciador, por redactar un protocolo aceptable para las dos partes en el conflicto, se ha avanzado muy poco. El objetivo principal del proyecto de protocolo ha sido establecer un entendimiento básico de los principios sobre los cuales se podría elaborar un acuerdo más detallado. Sin embargo, como expliqué en la sección II del presente informe, la situación se halla en un punto muerto.

41. Por el momento, los ingredientes necesarios para una solución aún no están presentes y los factores externos están influyendo en la medida en que las dos partes estarían dispuestas a llegar a los compromisos necesarios. Como señalé en informes anteriores, en tales circunstancias se requiere paciencia y perseverancia. Las dos partes siguen necesitando asistencia externa que los ayude a encontrar una solución duradera a su controversia.

42. Mi Enviado Especial y su Adjunto residente se reunirán los días 8 y 9 de enero de 1996 con el Viceministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sr. Pastukhov, y sus colaboradores. En esa reunión examinarán la situación y estudiarán la forma en que se podría hacer avanzar el proceso político. No se debe esperar que ese examen culmine en una solución rápida, pero constituirá un paso más en el proceso conjunto en que siguen empeñadas las Naciones Unidas y la Federación de Rusia para restablecer la paz y la estabilidad en una parte de una región del mundo que en los últimos años ya ha sido testigo de grandes conflictos e inestabilidad.

43. En vista de la situación reseñada en el presente informe, recomiendo que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la UNOMIG por un nuevo período de seis meses, hasta el 12 de julio de 1996. Sin embargo, teniendo presente que la situación en Abjasia y el mandato de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI serán considerados en la reunión del Consejo de Jefes de Estado de la CEI el 19 de enero de 1996, estimo que sería conveniente que la prórroga del mandato de la UNOMIG quede sujeta a la pronta consideración del Consejo de Seguridad en el caso de que en la reunión se adopten decisiones que modifiquen el mandato de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI. Naturalmente, mantendré informado al Consejo de Seguridad acerca de lo que ocurra a este respecto.

44. En conclusión, desearía aprovechar esta oportunidad para agradecer a mi Enviado Especial, Embajador Edouard Brunner, al Enviado Adjunto y Jefe de la Misión de la UNOMIG, Sr. Liviu Bota, así como a todo el personal militar y civil que está bajo su mando, por su dedicación y perseverancia en llevar a cabo, en condiciones difíciles, las tareas que les ha encomendado el Consejo de Seguridad.

Anexo

COMPOSICIÓN DE LA MISIÓN DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS  
EN GEORGIA AL 12 DE DICIEMBRE DE 1995

---

País	Observadores militares
Albania	1
Alemania	10
Austria	4
Bangladesh	11
Cuba	4
Dinamarca	5
Egipto	5
Estados Unidos de América	4
Federación de Rusia	3
Francia	5
Grecia	5
Hungría	7
Indonesia	6
Jordania	8
Pakistán	8
Polonia	5
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	10
República Checa	5
República de Corea	6
Suecia	10
Suiza	5
Turquía	5
Uruguay	<u>4</u>
Total	<u>136</u>

---

MAPA

(Está en el "shop)

-----